



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las 17:00 horas del 15 de abril de 2025 en las instalaciones que ocupa la Oficina de Programa de Gobierno, ubicadas en la calle Cayetano Rodríguez Beltrán 37 Col. Centro C.P. 91000 Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria de la C. Irma Aida Dávila Espinoza, Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB) del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) a través de la C. Sara Yvette Montiel Acosta, Directora de Consolidación de Informe Gubernamental, Coordinadora del SICI y Secretaria Técnica del COCODI; y con fundamento en lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno (SICI) para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 142, Tomo II del 08 de abril de 2020; se reúnen los integrantes del COCODI-PROGOB con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional** correspondiente a la Oficina de Programa de Gobierno de la Administración Pública Estatal 2024 - 2030. -----

I. Bienvenida. En representación de la C. Irma Aida Dávila Espinoza toma la palabra el C. Erick Bander Hernández Martínez, Presidente Suplente del COCODI, dirige unas palabras de bienvenida agradeciendo la asistencia a las personas presentes, dando inicio oficial a la sesión y cede el uso de la voz a la C. Sara Yvette Montiel Acosta, Secretaria Técnica solicitándole la conducción de la misma. -----

II. Pase de lista. La C. Sara Yvette Montiel Acosta, Secretaria Técnica, en uso de la voz efectúa el pase de lista, para verificar la asistencia de las y los funcionarios públicos integrantes del COCODI: C. Erick Bander Hernández Martínez, Director de Seguimiento al Plan Veracruzano de Desarrollo y Presidente Suplente; C. Sara Yvette Montiel Acosta, Directora de Consolidación de Informe Gubernamental y Secretaria Técnica; C. Armando Antonio Rangel González, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal; C. José Luis Madrid Méndez, Director Jurídico y Vocal; C. Mónica Getsaly Barradas Galero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal de Riesgos; C. Marco Antonio Fernández Peña, Encargado del Órgano Interno de Control en la Oficina del Gobernador y en la Oficina de Programa de Gobierno, y Vocal de Vigilancia; y C. Julissa Mariana Pérez Murillo, Ejecutiva de



Proyectos de Responsabilidades Administrativas del OIC-PROGOB y Vocal del Ética. -----

Posteriormente, la C. Sara Yvette Montiel Acosta, Secretaria Técnica informa al Presidente Suplente del COCODI, que se encuentra el total de las personas convocadas, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

III. Analizar y prevenir los riesgos asociados al incumplimiento de la veda electoral. La Secretaria Técnica informa a los integrantes del Comité que, el pasado 7 de abril del presente se recibió en la Oficina de Programa de Gobierno el oficio número 122 del Órgano Interno de Control dirigido a la C. Irma Aida Dávila Espinoza, Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno, donde se le solicita efectuar esta sesión de carácter extraordinario para atender el tema de la **Veda Electoral 2025**. -----

Acto seguido, cede el uso de la voz al C. Marco Antonio Fernández Peña, Encargado del Órgano Interno de Control en PROGOB, para exponer la información referente al tema. -----

En su intervención destaca que se debe resguardar el equipo de transporte oficial posterior al horario laboral; respecto a la formatería que se utilizará durante este periodo, indicó que se está a la espera de que la Coordinación General de Comunicación Social proporcione la documentación oficial. Con relación a la información que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal comparten en redes sociales, comentó que será la misma área de Comunicación Social quién dará la pauta, de qué se puede o no subir en las plataformas digitales. -----

Por último, indica que cuando tenga definiciones de la formatería, uso de plataformas digitales y en general de las disposiciones que como funcionariado público debemos de cumplir por la veda electoral 2025, lo compartirá de forma oficial y por correo electrónico (se adjunta calendario de Veda Electoral 2025). -

La C. Sara Yvette agradece la intervención y la información proporcionada, y a la vez pregunta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario sobre lo expuesto. -----

Acto seguido toma la palabra el C. Armando Antonio Rangel González, Vocal del COCODI e indica que al interior de la Oficina de Programa de Gobierno se cuenta con la disposición total de cumplir con lo que establece la norma respecto al



proceso electoral 2024-2025. Menciona que es necesario contar a la brevedad con las disposiciones y ajustes que se deben realizar a la imagen institucional como el cintillo, el escudo, la imagen en redes sociales y páginas oficiales en internet. También, comenta que se deben especificar las campañas que se excluyen de la veda electoral, como las referentes a temas de educación, seguridad, protección civil y turismo. -----

Escuchadas las opiniones de quienes intervinieron en esta sesión, la C. Sara Yvette Montiel Acosta, Secretaria Técnica indica a los integrantes del COCODI que de conformidad con los comentarios escuchados se debe dar cumplimiento a los lineamientos y directrices que marca la Contraloría General del Estado, en colaboración con la Coordinación General de Comunicación Social, así como dar a conocer la formatería oficial que se usará en el periodo de la veda electoral 2025, por lo que se establece el siguiente acuerdo: -----

PROGOB/SICI/COCODI/PSE/001/2025. Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprueban por unanimidad dar cumplimiento a los lineamientos y directrices que indiquen la Contraloría General del Estado y la Coordinación General de Comunicación Social, en el periodo de la veda electoral 2025. -----

Lo anterior, con fundamento en la normatividad vigente en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno (SICI) para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. -----

IV. Clausura de la sesión. Acto seguido, la C. Sara Yvette Montiel Acosta, Secretaria Técnica, informa al Presidente Suplente del COCODI, que han sido agotados los asuntos a tratar en la sesión. -----

El C. Erick Bander Hernández Martínez, Presidente Suplente haciendo uso de la voz, agradece la participación de los integrantes del COCODI y da por terminados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité siendo las 17:31 horas del 15 de abril de 2025. -----

Se procede a levantar la presente acta, firmando y rubricando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Participantes en la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI – PROGOB)

Nombre y cargo	Firma
C. Erick Bander Hernández Martínez, Director de Seguimiento al Plan Veracruzano de Desarrollo y Presidente Suplente del COCODI	
C. Sara Yvette Montiel Acosta, Directora de Consolidación de Informe Gubernamental, Coordinadora de SICI y Secretaria Técnica del COCODI	
C. Armando Antonio Rangel González, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal del COCODI	
C. José Luis Madrid Méndez, Director Jurídico y Vocal del COCODI	
C. Mónica Getsaly Barradas Galero, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal de Riesgos del COCODI	
C. Marco Antonio Fernández Peña, Encargado del Órgano Interno de Control de la Oficina del Gobernador y de la Oficina de Programa de Gobierno y Vocal de Vigilancia del COCODI	
C. Julissa Mariana Pérez Murillo, Ejecutiva de Proyectos de Responsabilidades Administrativas del OIC-PROGOB y Vocal de Ética del COCODI	

Las firmas corresponden a las personas asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del COCODI de la Oficina de Programa de Gobierno efectuada el 15 de abril de 2025 a las 17:00 horas.



**Evidencia fotográfica de la Primera Sesión Extraordinaria 2025
del COCODI - PROGOB
15 de abril de 2025**



[Firmas manuscritas en azul]